

ACTA DE ABSOLUCION DE RECLAMOS

**PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL - MODALIDAD DECRETO
LEGISLATIVO N° 1057-CAS-**

CONVOCATORIA N° 02-2019-DIRESA-OGESS-BM/DG.

En la ciudad de Tarapoto, siendo las 09.10 Horas del día 03 de abril del 2019, en los ambientes de la Dirección de Recursos Humanos - Unidad Ejecutora 400 - Oficina de Operaciones de Salud Bajo Mayo – Dirección Regional de Salud San Martín; ubicado en el Jr. Cahuide N. 146 – Tarapoto, se reunieron los Miembros de la Comisión de Evaluación del Proceso de Selección de Personal - Modalidad Decreto Legislativo N° 1057-CAS- para coberturar plazas, en la UNGET San Martín.

En ausencia del presidente de la Comisión, quien se ausentó por motivos laborales, en misión de servicio a la ciudad de Moyobamba, el Abog.Mag. Jhon Tafur Puerta, como secretario de la misma, Inicia la reunión con palabras de apertura y bienvenida a cada uno de los miembros participantes, con la finalidad de desarrollar la siguiente agenda:

Presentación y absolución de reclamos.

Se dio inicio con la presencia de cuatro (04) miembros de la Comisión.

- El Secretario informa que se recibió, un (01) solicitud de reclamo con fecha 03 de abril de 2019, la misma que se da lectura, y determinar la situación correspondiente.
- Los miembros de la comisión, después de realizar el análisis correspondiente de la solicitud admitida, determinaron lo siguiente:
 1. La Comisión resuelve, procedente la solicitud de reconsideración de la postulante: **DARICA CINTHIA DEL AGUILA GRANDEZ**, respecto a la revisión del curriculum, el mismo se tiene que cumple con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria, y a la reevaluación del mismo obtiene el puntaje de **veinticinco (25)**.

Abog. Ruben Antonio Reátegui Viena
Presidente

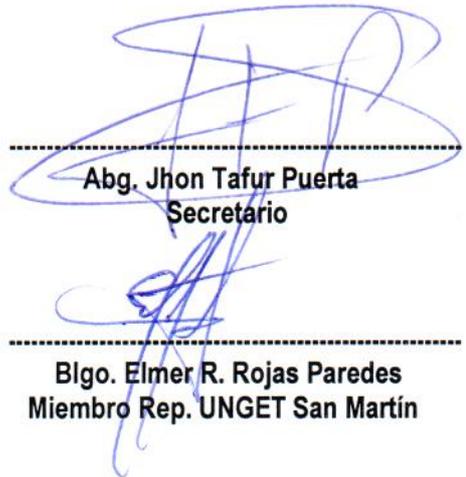


Abog. Hugo Rodríguez Espinoza
Miembro Rep; de RR.HH.



Lic. Enf. Patricia Lizett Quevedo Pérez
Miembro Rep. UNGET San Martín

Abg. Jhon Tafur Puerta
Secretario



Blgo. Elmer R. Rojas Paredes
Miembro Rep. UNGET San Martín

Q.F. Mary Carmen Grández Del Aguila
Miembro Rep. Alm.Espc.OGESS-BM.